

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Table with 3 columns: GEOGRAPHIC SITUATION, SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE), SITUATION GÉOGRAPHIQUE

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española...

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8...

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario...

SECCIÓN COMERCIAL

Table with 3 columns: Tipo de Cotización, Valor, and other commercial data

Cambios de la Plaza

Table with 2 columns: Location (España, Londres, París, Onzas, Centenes, Libras, Luises) and Price

Bolsa de Madrid

Madrid, 22-6'45 t. Director DIARIO DE TENERIFE. Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 72'60.

Mercados de frutos

Londres, Marzo 14 de 1902. Plátanos.—Llegadas a Londres, 22.078 racimos. Llegadas a Liverpool, 7.286 racimos.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En telegrama de los Sres. Sansón y C.ª de Londres, fecha 20, participan que el mercado presenta buen aspecto...

Tomates, de 3/ a 4/ deep. Patatas, de 14/ a 17/ cwt. Platanos, de 6/ a 11/.

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Instrument (Barómetro, Termómetro, Viento, etc.) and Reading

Gobierno Militar

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Presidente de la Junta de provisiones el Teniente Coronel del mismo cuerpo D. Adolfo Erenas...

Sección Religiosa

Santo de hoy - San Agapito. Santo de mañana - La Anunciación de Ntra Sra.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ. Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada y pasión a las 8. PARROQUIA DE SAN FRANCISCO...

Efemérides

24 Marzo. 1812. Alianza de Rusia, Inglaterra y Suecia contra Napoleón I. 1809. Nace en Madrid el famoso escritor Manuel José de Larra (Figaro).

Registro Civil

Marzo, 22 y 23. NACIMIENTOS. Luis Castro Diaz. Guadalupe de Armas González. María de los Dolores Melián Trujillo.

DEFUNCIONES

Manuel Hernández Marrero, natural de Fasnio, un año, Miraflores, 58.—Bronco pneumonia grippal. Luisa Ramírez Trinidad, natural de esta ciudad, 43 años, casada, Gran Vía, letra F.—Fiebre puerperal.

MATRIMONIOS

José Gómez, natural de esta ciudad, 24 años, soltero; con María Josefa Gómez, natural del Suzal, 26 años, soltera.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 22-19 (7 n.) Director DIARIO DE TENERIFE. La reina regente sufre una ligera indisposición. Los círculos políticos están desanimados.

Madrid, 23-19'16 (7'16 n.) DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Anuncian de París que ha sido suspendida la publicación del periódico español El País. Ha sido prohibido el meeting republicano franco-español que se proyectaba.

En Orihuela se produjo una explosión en una fábrica de pirotecnia. Un obrero se halla moribundo. La reina regente continúa indispuesta.

Madrid, 23-22'30 (10'30 n) DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

El General Weyler ha enviado al Fiscal del Tribunal Supremo de Guerra una circular del Obispo de Sión, juzgándola atentatoria a la disciplina militar. Mañana se celebrará Consejo de ministros.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 13 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

tura, solían irse durante el día a casa de los vecinos. Las mujeres de los dos hermanos que se habían casado, se encargaban de la casa del establo y del corral. Los pequeños llevaban a paecer las vacas y las cabras al campo y durante el invierno se ingenia cada uno en aprovechar el tiempo dedicándose a cualquier industria sedentaria.

Al fin vivían bien todos, si vivir bien puede llamarse el comer cada cual de lo suyo y dormir en cama propia, y seguramente la generalidad de la familia no tenía malos sueños. Apenas apoyaban la cabeza en la almohada yo no eran personas, sino troncos.

a la primera palabra y no aceptaba consejos ni observaciones de nadie, creyéndose tan infalible como el mostacero del Papa. En el momento en que lo hemos visto de pante en el colegio del maestro Nicolás, tenía el alma agriada y herida. Moralmente estaba hundido.

Ya hemos visto cuál fué el resultado en cuanto a Máximo. Apenas fué laureado le despidieron, dándole una pequeña suma. Otro habría salido del apuro aprovechando su sólida instrucción, demostrando actividad y travesura; pero Máximo tenía un carácter apocado, que le condujo a ir siempre en decadencia, hasta el extremo que hemos visto. Era susceptible, tímido y a la vez orgulloso.

Como todos los yanidosos, esperaba que viniesen a buscarle transiguiendo entonces con su timidez. La miseria venció al fin estimulándole y comenzó desempeñando empleos dignos de sus facultades y de la posición que había adquirido, pero en ningún destino pudo sostenerse. Consideraba como desaire el menor olvido, enojábase

# CRÓNICA

Procedente de Génova y escalas, entró el sábado por la tarde en nuestro puerto el vapor español *Conde Wifredo*. Dejó y tomó pasajeros y carga; se provió de carbón mineral, víveres y agua y salió para la Habana y escalas, despachado por los Sres. Antonino Yanes y Compañía.

Ayer llegó, de Oporto, escalas y Sierra Leona, el vapor inglés *Batanga*. Cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.

También llegó ayer, de Hermigua, el vapor español *Esperanza*. Descargó y cargó frutos y otras mercancías; tomó carbón y agua y salió para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

La Real Academia de Ciencias, Exactas Físicas y Naturales, después de examinar detenidamente la Memoria titulada «Las islas Canarias» con el lema «Vivis quasi vitas» núm. 1 de las presentadas con opción a premio en el concurso ordinario abierto hasta el 31 de Diciembre de 1900, acordó con cederle Mención honorífica.

El sábado ocurrió un desgraciado accidente en una de las casas en construcción en las inmediaciones del paseo de los Cochinos. La rotura de un andamio produjo la caída de dos operarios que sufrieron lesiones de consideración. Pocos momentos después de ocurrir el suceso se presentó el médico Sr. Pisaca, director de la Ambulancia de *La Cruz Roja* y dispuso que al herido más grave, Gabriel Rodríguez, se le condujera sin pérdida de tiempo al hospital civil, y al segundo, Antonio Báez, natural de la Laguna, de 21 años de edad, casado, al local social de la benéfica Asociación nombrada, donde el director facultativo, auxiliado por el Subdirector de la Ambulancia, médico Sr. Dugour, del practicante mayor y del personal subalterno, le hizo la primera cura en la fractura del brazo derecho, siendo trasladado después en camilla por la Ambulancia a su casa-habitación calle de San Roque, núm. 21.

Un aguacero obligó a la procesión de ayer tarde a regresar a la iglesia antes de haber llegado a la plaza de la Constitución.

Si el tiempo lo permite saldrá esta tarde de la parroquia de S. Francisco la procesión de *Jesús en el Huerto*, el más hermoso de los pasos que aquí se exhiben en la Semana Santa.

Mañana se celebrará en la misma iglesia la función del Señor de las Tribulaciones. Habrá por la mañana misa solemne y por la noche, Nombre, sermón del Penitenciero de la Catedral Sr. D. Florentino Montañez y Miserere.

D. E. P. En la Laguna ha fallecido la respetable y distinguida señora D.<sup>a</sup> Nicanora

Wan-den-Heede y Benítez de Lugo, viuda de Ossuna, a cuyos hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Nuestro amigo el Sr. D. Lorenzo García del Castillo, nos ha proporcionado hoy un rato de verdadera satisfacción, llamándonos a su casa para enseñarnos un cuadro que acababa de recibir, regalo de su pariente y también antiguo y querido amigo nuestro el Sr. D. Nicolás Alfaro.

Es un precioso paisaje de Llavanes (Cataluña), en el que demuestra el Sr. Alfaro que, a pesar de su edad, conserva la frescura y el vigor de los primeros años, mejorados con la práctica y el estudio constante, pues aunque no viva dedicado al arte, le rinde siempre fervoroso culto, y por eso ha logrado, como paisajista, un nombre envidiable, que entre los artistas del país le coloca en primera línea.

Sirvan estas líneas como recuerdo al paisano y al amigo, a quien enviamos, con nuestro cariñoso saludo, nuestra cordial enhorabuena.

Ha sido nombrado Juez permanente de causas de este distrito el comandante de infantería D. José García Piquer.

El Juzgado de primera instancia de este partido llama a D. Francisco Medina Pérez, ausente, para ponerle de manifiesto las operaciones divisorias de los bienes de sus padres D. Zacarías y D.<sup>a</sup> Elvira, vecinos que fueron de la Villa de Güimar.

Ayer tarde se dió sepultura en el cementerio de esta Capital, al cadáver de la señora D.<sup>a</sup> Luisa Ramírez, que falleció anteayer, víctima de rápida y cruel enfermedad.

Acompañamos en su sentimiento a su viudo, nuestro amigo D. Félix Claverie, así como a los hermanos y demás parientes de la finada.

El Gobierno ha subvencionado al Ayuntamiento de Argada, provincia de León, para construir un edificio destinado a escuelas.

Bien vendría una concesión semejante para algunos Ayuntamientos de esta provincia.

Al capitán de artillería D. Manuel Martínez de la Vega se le ha concedido el pase a situación de supernumerario, sin sueldo, con residencia en Las Palmas.

Ha fallecido en esta ciudad la niña Matilde Lasquetty y Lasquetty, a cuyos padres y demás familia acompañamos en su sentimiento.

El 31 de este mes espira el plazo de admisión de trabajos para el concurso abierto por la Asociación general católico-obrera, establecido en Madrid sobre medios de prevenir los accidentes del trabajo, casas para obreros, modelo de andamios, higiene de las poblaciones y seguridad en los trabajos subterráneos.

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia clasificando las prisiones.

Prisiones de penas afflictivas.—Prisio-

nes correccionales.—Escuelas de reforma.—Prisiones preventivas.

Las penas de cadena perpetua y temporal se extinguirán en las prisiones de Ceuta, Melilla, Ahucemas, Chafarinas y Peñón de la Gomera.

Serán destinados a las prisiones de Cartagena, Sautón y San Miguel de Valencia los condenados a reclusión perpetua y reclusión temporal, así por los tribunales de la jurisdicción ordinaria como por los del fuero de Guerra y Marina.

Los condenados a las penas perpetuas ó temporales que tuviesen más de sesenta años de edad, cumplirán sus penas en los establecimientos de la Península destinados a presidio y prisión mayor.

Los sentenciados a presidio correccional y a presidio y prisión mayor, tanto por los tribunales de jurisdicción ordinaria como por los del fuero de Guerra y Marina, cumplirán sus condenas en los establecimientos de Alcalá de Henares, Burgos, Chinchilla, Granada, Ocaña, San Agustín de Valencia y Tarragona.

Las penas de arresto mayor y prisión correccional impuestas por las Audiencias, habrán de cumplirse en las prisiones de esta clase enclavadas dentro de la respectiva provincia.

Los condenados impuestas a mujeres, con excepción de las de arresto y prisión correccional, se extinguirán en el establecimiento penitenciario del Puerto de Santa María, que queda suprimido como penitenciaria hospital y se destina a prisión de mujeres.

Ingresarán en la Escuela de reforma de Alcalá de Henares los delincuentes que, al ser sentenciados, no hayan cumplido dieciocho años de edad, cualquiera que sea la condena, excepto el arresto menor y gubernativo.

Los detenidos y procesados, los que hayan de cumplir arresto menor ó gubernativo, los transeúntes y los que se hallen en expectación de destino, ingresarán en las prisiones preventivas del partido judicial respectivo.

En las riñas de gallos efectuadas ayer ganaron seis toros de la Laguna y sólo uno los de esta Capital, ó sea lo que se llama una *Mamilla* en términos gallicios.

Pues hay que afilar las espuelas.

De los billetes de Lotería correspondientes al sorteo de 10 del corriente, vendidos en esta Capital obtuvieron premios de 800 pesetas, los números 4.572—4.576—4.708—8.876—10.486 y 10.964.

Ya están a la venta los billetes para el sorteo de 10 de Abril próximo cuyo premio mayor es de 500.000 pesetas. Vale el décimo 25 pesetas.

## De Vico

### RECUERDOS Y ANÉCDOTAS

Los periódicos citan algunos recuerdos de sus triunfos más memorables, entre ellos el del estreno de *Consuelo*.

Se había representado el primer acto sin incidente alguno; al final se escucharon solo algunos ríos aplausos. Ayata, entonces presidente del Congreso, paseaba nervioso entre bastidores, preguntando a cada momento: «Pero ¿por qué no me llaman?» Al pasar a su lado una vez Antonio Vico hizo la misma pregunta y el actor contestó al gran autor: «Ahora saldrá, D. Adelardo...»

Dióle el traspunte la orden de salida, asomó Vico a la puerta de foro, y casi sin moverse de allí dijo con tan intensa emoción la famosa redondil:

«Dichas que no merecí en pugo de amor sincero, por tan obscuro sendero ¡qué tristes lleigas a mí!»

que el público prorrumió en un aplauso delirante. El actor extendió el brazo, asíó de la mano al autor y le sacó a escena.

Otro recuerdo interesante es el del estreno de *La muerte en los labios*. Al leerse la obra, alguien indicó a Echegaray que el papel de *Walter* podía hacerlo Vico, porque resultaba un papel de mucha importancia.

Yo no me atreveré a indicárselo, pues creo que el papel de la obra es el de *Conrado*—contestó Echegaray.

—Yo haré el *Walter*, si usted quiere, D. José—dijo Vico, que había asistido a la lectura.

Se estrenó el drama. La Mendoza Tenorio estuvo admirable; Donato Jiménez hizo un *Servet* inimitable; Rafael Calvo rayó en lo sublime. Pero, a pesar de todo, el héroe de la noche fue Vico, y su *Walter* el papel principal de la obra.

Cosa análoga ocurrió con *El Gran Galeoto*. El papel más importante era el de Ernesto, que representaba Rafael Calvo. Donato Jiménez interpretó el D. Julián. Pero representó después Vico este personaje, y D. Julián eclipsó desde entonces a Ernesto.

La última vez que vió Zorrilla su D. Juan Tenorio, hacía Vico el protagonista en el Español.

—Vaya el quinto acto por usted—dijo el gran actor al gran poeta.

Aquel acto del cementerio debió aquella noche grabarse en mármoles, para gloria del arte dramático.

—Este Tenorio no es el mío, este es el suyo. Yo había soñado el tipo; pero hasta hoy no le había visto en la realidad—decía Zorrilla a la salida del teatro.

## Desde París

(De nuestro corresponsal) París, 3 Marzo de 1902.

### PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LAS MADRES

Uno de los problemas que más interesan en Francia es el de disminuir la mortalidad de los niños. Para conseguir este resultado créese que sería sumamente eficaz el reposo de las mujeres durante algún tiempo antes de dar a luz. Algunos higienistas proponen que ese reposo dure los tres últimos meses del embarazo. Otros, en vista de las dificultades que esta cuestión presenta, limitan ese reposo a los quince

días precedentes al parto. Tal es el tiempo que la legislación helvética fija y el que ahora se trata de fijar en Francia si el proyecto de M. Paul Strauss, es aceptado por las Cámaras.

Naturalmente, si la ley hace obligatorio ese descanso tiene que preocuparse de la indemnización que debe darse a las madres de los obreros. En efecto: esta ley se encamina a procurar el nacimiento de los hijos en condiciones de robustez y de viabilidad de las cuales se deriva un beneficio para la colectividad nacional; pero no se puede imponer a las familias el sacrificio del jornal ó salario de la madre sólo por razón del interés colectivo. Por consiguiente, y respondiendo a este motivo de equidad, al mismo tiempo que se impone el reposo se debe otorgar una indemnización más ó menos equivalente a los salarios que perderá la madre. M. Strauss cree que para esta nueva atención del presupuesto nacional sería bastante la suma de 4.560.000 francos anuales.

Como el proyecto nos parece característico de esta época de reformas sociales, tenidas por utópicas hasta hace pocos años, damos a continuación los principales artículos del mismo:

«Artículo 1.º Las mujeres que trabajan en las fábricas, manufacturas y talleres no serán admitidas a trabajo la última quincena del embarazo y las cuatro semanas siguientes al parto.

Art. 2.º Durante este período de descanso y a falta de recursos personales ó del auxilio que pudieran dar a las interesadas las sociedades de mutualidad maternal ó cualesquiera otras organizaciones análogas, las mujeres embarazadas que reclamaren el beneficio de la ley de 15 de Julio de 1893 sobre la asistencia médica gratuita, deberán ser socorridas eficazmente por las oficinas de asistencia médica.

Art. 3.º Toda mujer embarazada que careciere de recursos, recibirá los que necesitare su estado, en su domicilio ó si no fuere posible esto en un establecimiento hospitalario y especialmente en los asilos obradores y en las maternidades hospitalarias.

Art. 8.º Los gastos de asistencia materna antes y después del alumbramiento se cargarán al presupuesto de la asistencia médica gratuita y comprenderán además los socorros de embarazo, el coste de permanencia en los refugios obradores para mujeres embarazadas, en las maternidades hospitalarias y secretas y en los asilos de convalecencia.

Art. 9.º El servicio de inspección de epizootias en cada departamento estará encargado 1.º de la vigilancia de vequerías como establecimientos clasificados en los ayuntamientos a partir de cinco mil almas; 2.º de la inspección higiénica de los establos y de las vacas y 3.º de la tuberculización de los bovinos. Todos los años el prefecto deberá someter a la Diputación provincial un informe acerca de las operaciones de este servicio.

Todas las vaquerías en que se expendan leche destinada al consumo público deben hallarse sometidas a una inspección periódica. En el intervalo de inspección las vacas que fueren atacadas de mammitis deben ser inmediatamente

bra, pero ¿quién diablo entendía allí el latín entre los que les escuchaban estasiados, ó no ser el señor cura, y aún ese no mucho?

A los siete años, no solo leía la letra de imprenta por pequeña que fuese, sino también la manuscrita. También escribía copiando todo cuanto caía en sus manos. Un día copió un fragmento de *The Times*, que fué rodando por allí no se sabe cómo.

Desde entonces quedó resuelto el asunto. Un muchacho que a los siete años escribía en inglés, ya se comprende que no podía ser un labriego. El cura intervino en el asunto, hicieron gestiones en Orleans y finalmente, para terminar, cuando llegó a la edad de catorce años, un señor vino a Marais proponiendo a los padres encargarse de la educación del niño, dando además a la familia quinientos francos anuales.

El padre desconfiaba diciendo:

—¿Qué van a hacer de él?

Los hermanos mayores opinaban que se dejase de griego y de latín, de cuyas lenguas estaba ya el desgraciado hasta las orejas, y volviera a tomar la azada y la pala, como antes.

La madre, por el contrario, demostró tal carácter y energía, que obligó al esposo a que se apresurase a firmar el contrato.

El pobre diablo fué llevado a París, instalándole en un gran colegio, donde tanto se esmeraron en instruirle, que al fin logró obtener la corona de laurel en el concurso general, lo que valió a la casa una colosal reputación, un reclamo hasta más no poder y un aumento de alumnos hasta el punto de tener que crear una sucursal.

horizonte con rojizos resplandores que daban en el rostro del viajero.

No tenta, por otra parte, nada de particular que pudiese llamar la atención. Vestía sencillamente un cómodo terno, que llevaba con desembarazo, y traía en la mano una ligera maleta de viaje, que podía contener la ropa blanca necesaria para una ausencia de pocos días.

Cuando se iba aproximando, lo miraron. Dió algunos pasos más, é inclinándose ante el grupo se detuvo.

Creyeran naturalmente que les iba a preguntar la dirección de algún camino y esperaban que hablara, comenzando a extrañarse de lo que cretan vacilación en el viajero.

—¿Cómo!—dijo el recién llegado.—¿No me reconocéis ya?

Al sonido de esta voz, la tía Vauvelet se levantó, y abriendo los brazos gritó:

—¡Máximo! ¡Es Máximo!

La verdad es que nadie le había conocido. Sus padres y hermanos no se le figuraban así.

En un momento toda la casa estuvo trastornada. ¿Tentó hambre? ¿Tentó sed? En vano quiso defenderse. Le fué preciso beber con sus hermanos, que aun cuando no lo manifestaban exteriormente, como es costumbre en los aldeanos a quienes nada saca de su tranquilidad, estaban contentísimos de verle.

La madre no se cansaba de contemplarle, y cuando los hermanos hallaban muy flaco a Máximo y juraban no soltarle hasta que lo hubieran engordado bien, la madre hallaba elegancia y distinción en aquella delgadez.

Ante tan cordiales manifestaciones, el pobre

ordinario. Tiene el aspecto pintoresco especial de todos los viñedos, parras y viñas, viñas y parras. El vino común no está clasificado y se vende para el consumo bajo el nombre de Beaujency; pero la mayor parte de él lo compran los negociantes de Burdeos, que lo reservan para sus mezclas, lo cual nos hace ganar en el cambio, puesto que en lugar de beberlo como simple Beaujency, lo consumimos como Medoc.

Si inquietarse demasiado por el nombre, los habitantes de Meung lo compran como vino ordinario, pagándole infinitamente más barato, y, sin embargo, les hace muy buen provecho.

Entre las alquerías del Marais, figuraba modestamente la de los Vauvelet, que era una casa ya antigua. Estaba compuesta de edificaciones, en las que faltaba más de una leja, y un lugar y algunas hectáreas de viña. Tal era el dominio, sobre el cual no se había hallado cuarenta mil francos en casa de M. Landreu, honrado notario de Meung. Si hubiera sido preciso dividirlo todo entre los *derecho habientes*, como dice el Código, la parte de cada uno no le hubiera pesado mucho porque Vauvelet y su mujer habían tenido once hijos, nueve varones y dos hembras. Estas, que eran las mayores de la banda, se casaron medianamente, gracias a que hicieron por ellas algunos ligeros sacrificios.

De los nueve varones, el más joven era todavía soldado, y quedaban siete bien unidos, llenos de salud, que en lugar de tirar cada uno por su lado se asociaron juntamente para explotar los bienes de su padre dirigidos todavía por la mano del tío Vauvelet.

Fuera de los trabajos de viticultura y vinícola

te señaladas al veterinario inspector; en tanto que se hiciera el diagnóstico, dichas vacas estarán aisladas de las demás y la leche que dieren se cocerá antes de venderse para el consumo aunque fuere para animales. Si la mammitis fuere de naturaleza tuberculosa se hará la declaración al alcalde el cual ordenará la matanza inmediata de la vaca enferma, conforme al artículo 36 del código rural.

Los alcaldes están autorizados por los poderes que les confiere el artículo 97 de la ley de 5 de Abril de 1884, a reglamentar de la manera más estrecha la venta de leche: tienen derecho a prohibir que la leche sin nata se venda al por menor sin una etiqueta en que se advierta que es *leche sin nata*; podrán especificar que la venta de leche sin nata no se haga sino en recipientes especiales; fijarán si lo estimaren conveniente la dimensión mínima de las etiquetas, la de las letras, el modelo de unas y otras y en fin podrán tomar cuantas disposiciones fueren necesarias para asegurar la fidelidad de la venta.

Art. 10. Cuando el número de fallecimientos de niños de un día a un año de edad, superase, durante tres años consecutivos, en un ayuntamiento la cifra de la mortalidad media de Francia, el prefecto tendrá que proceder a una investigación acerca de las causas y condiciones de este exceso de mortalidad. Los resultados de esta investigación se comunicarán después del informe del inspector del servicio de la protección de los niños de primera edad y del informe de la junta departamental de protección a los mismos niños, al Consejo general del departamento (diputación provincial) y al consejo municipal (ayuntamiento) de la localidad.

Hemos transcrito en estos artículos lo referente a la inspección en la venta de leche porque es materia que preocupa muchísimo en París y esta dando lugar a una gran campaña contra los falsificadores de este tan esencial artículo de alimentación.

P. N.

### LA POBLACIÓN DE LAS GRANDES POTENCIAS

La estadística en Francia.—Estudio comparativo.—Inglaterra, Alemania, Rusia, Italia y los Estados Unidos.—Causas de despoblación.

El pequeño aumento de la población de Francia que acusa el censo de 1901, recientemente publicado, ha sido causa de regocijo para algunos franceses optimistas. Pero los periódicos, crónicas muchas veces en sus juicios, vienen a apagar sus entusiasmos con estudios comparativos que demuestran como Francia va quedando muy rezagada entre las grandes naciones.

Según el último censo, la población de aquel país es de 38.961.945 habitantes. En 1896 era de 38.517.332. El aumento en cinco años es, pues, 444.613 habitantes. ¿Puede considerarse esto como aumento en una potencia de primer orden, cuando progresan tan extraordinariamente otras naciones?

En los últimos años la República Francesa ha visto disminuir terriblemente el rango que ocupaba, entre las grandes naciones por el número de sus habitantes. En 1700 representaba su población el 38 por ciento de la de las tres grandes Potencias (las otras dos eran Inglaterra y la Confederación germanica). En 1789, por sus aumentos de territorio, representaba el 27 por 100 de las cuatro grandes Potencias, entre las cuales figuraba ya Rusia, con 25 millones de habitantes. En 1815 entró Prusia en línea y Francia, no representó más que el 20 por 100. Entró Italia en 1871 en el concierto, y Francia bajó al 14 por 100. En 1882 contáronse los Estados Unidos entre las grandes Potencias, y Francia descendió el 11 por 100.

Las otras naciones han aumentado su población considerablemente. Alemania, que tenía en 1871, 43 millones, tiene ahora 55. Rusia, que tenía en 1790, 33 millones, llegó en 1897 a 126. Inglaterra, que en 1891 tenía 37 millones (menos que Francia), ha llegado a 41 (tres mas). Italia tenía en 1882, 28 millones, y ha subido a 32 y medio. En cuanto a los Estados Unidos, su crecimiento de población se verifica de una manera prodigiosa. En 1790 tenían poco más de tres millones, y en 1890, cien años después, llegaban a 62 millones y medio. En la actualidad, su población es de unos 75 millones.

Del estudio comparativo resulta que mientras Francia, en un período de veinte años, no ha elevado su población más que en un millón de habitantes, Italia la ha aumentado en cuatro millones, Inglaterra en ocho, Alemania en 10 y los Estados Unidos en 25. La

República Francesa queda, pues, muy rezagada, y puede decirse que casi es tacionada, en el movimiento general.

Si el acrecimiento de la población europea continuara en igual forma, según cálculo del jefe de los servicios de Estadística de Ginebra, resultaría que, al llegar el siglo XXVIII, Francia no tendría más que 50 millones de habitantes; Italia tendría más de 50; Inglaterra, 145 y Alemania, 164.

Algunos periódicos imparciales llaman la atención sobre esta progresión, terrible para Francia, aconsejando remedios para que el aumento de la población sea mayor.

En realidad, siendo natural y lógico el aumento de Inglaterra, Alemania y otros países, Francia experimenta un gran decrecimiento, y esto es debido, en primer término, a la insuficiencia de la natalidad. Esta disminuye de año en año. En 1800 era, por ejemplo, del 33 por 100, y en 1895, de 21.6 por 100. En la actualidad la proporción es algo menor. Prueba del decrecimiento es que ese insignificante aumento de 444.000 habitantes en cinco años se ha comprobado en 25 departamentos, mientras que en 62 ha habido disminución.

Según los sociólogos, la causa de este decrecimiento no es que el vigor de la raza decaea. Prueba de ello es que una población de 11.000 colonos franceses, establecidos en el Canadá hace pocos años, se ha multiplicado de tal modo que ha hecho subir la población a un millón y medio de franceses canadienses. Se atribuye la causa al vicio, que favorece la esterilidad. Pero el vicio y la esterilidad continuados empobrecen la raza, haciéndola caminar al agotamiento.

### La producción DE JUGUETES EN ALEMANIA

Apesar de los concursos recientemente celebrados en París por iniciativa del prefecto del departamento del Sena la fabricación de juguetes, verdadera y realmente importante para Francia, no lleva trazas de suplantar en el mercado del mundo a la de Alemania.

Durante el año de 1900 la exportación de juguetes alemanes representó un valor de cincuenta y tres millones de marcos; es decir, más de sesenta y seis millones de francos.

En 1899 dicha exportación alcanzó la cifra de cuarenta y tres millones de marcos, y en 1898 cerca de treinta y nueve millones.

El aumento es, pues, tan evidente como considerable.

Francia recibe juguetes de Alemania por valor de tres millones cuatrocientos mil marcos y por un peso de cerca de mil quinientas toneladas.

En 1895 la importación no excedió de ochocientas diez toneladas.

Inglaterra compra aun más juguetes alemanes que Francia.

En 1900 consumió cerca de 12.000 toneladas, por valor de veinte millones de marcos.

Preciso es reconocer, en vista de estos datos, que esa industria ofrece perspectivas suficientes para excitar la emulación entre las naciones que la cultivan.

Por eso, sin duda, los fabricantes parisienses han formulado un proyecto de feria anual que han presentado al prefecto, inspirándose en las que se vienen celebrando periódicamente en Leipzig, importante centro productor de juguetes.

### ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDE UNA CASA MODERNA de alto y bajo, situada en la calle de Viana, en la Laguna. Tiene jardín, y agua permanente.—Para tratar dirigirse a D. Félix Pozuelo, en esta Capital. (13-3-6)

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de Farmacia que tenga práctica. Para informes dirigirse a L. O. C. Apartado de Correos núm. 14. (28-2)

SE ALQUILA Ó ARRIENDA POR UN plazo de erminado la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín, con jardín y dependencias útiles, como lavadero, etc. Para más informes acudir a la Administración principal de Correos. (2-3)

SE ARRIENDA LA CASA CALLE DE San Francisco n.º 43, con escritorio independiente, un espacioso almacén calle de San Francisco núm. 65; una finca de pan sembrar con casa y algunos árboles frutales en San Miguel de Genet (Laguna). Dará razón en esta capital, D. Leopoldo García Arteaga. Castillo 5. (23-12)

WILLIAM JOHNSON 9 y 11, TEMPLE COURT LIVERPOOL Y también KIRKGATE MARKET LEEDS

Solicita consignaciones de todas clases de frutos garantizando los mejores precios del mercado. Remite cuentas de ventas acompañadas de cheque.

Banqueros: National Provincial Bank of England.

Direcciones telegráficas: Kirkgate, Liverpool.—Johnson, Leeds. (25-2-3 m)

### ALBUJAS

Magnífico es el surtido que se ha recibido en la librería, Castillo, 56.

Precios sin competencia

### 8, SAN JOSÉ, 8

Por el vapor *Seagull* se ha recibido hoy:

Nueva remesa de **huevos frescos** a 16 por una peseta.

Gran remesa de **gallinas y pollos**. También se venden **nueces** a 5 pesetas el millar, y plátanos de la Orotava, primera calidad.

8, San José, 8 (21-33 p)

### Por 8 días

La Tabacquería «La Flor», plaza de la Constitución núm. 21, esquina a la Marina, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que estando próximo a llegarle un completo surtido de tabacos cigarrillos y picaduras de las mejores fábricas de la Habana, quiere realizar a precios baratísimos, algunas de las existencias que hoy tiene, como son las siguientes:

Legitim dad Pecoral, Villas y Villar algo on corrientes y General pectoral hebra a quince pesetas el ciento y veinte céntimos una cajilla.

SOLO POR OCHO DÍAS (24-3-8)

### Será gratificada

La persona que entregue en el almacén de *Carlos La Roche* una pulsera de oro en forma de cadena con broche del mismo metal, orlado de perlas extraviada desde la calle de Ferrer hasta dicho almacén. (24-3)

### AL COMERCIO

Habiéndose extraviado en el día de ayer un cheque, fechado en Schenectady (Estados Unidos), de £ 33.000, a la orden de Mrs Francisco Cambreleng, a cargo de un Banco de Londres, lo hago público para que, en el caso de ser presentado a su negociación, se sirvan detenerlo y avisar al escritorio del que suscribe, calle del Sol, número 26. Santa Cruz de Tenerife, 24 Marzo 1932. FRANCISCO CAMBRELENG.

### Gran Bazar Francés

DE Hijos de Félix Claverie

### CASA DE CAMBIOS

Change de monnaies.—Money exchange Geld—Wechsel

4, Plaza de la Constitución, 4

### Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros.

NICOLÁS DEHESA Calle del Castillo, núm. 64.

## TÓMESE NOTA EL VIN URANÉ PESQUI CURA LA DIABETES

Se pone en conocimiento de los señores Médicos y el público en general, que las únicas casas autorizadas por el fabricante *Monsieur A. Pesqui*, para la venta de su *Específico en Canarias*, son: Sres. Pérez, Perera y C.ª, San Francisco 1, Santa Cruz de Tenerife, (central) Depósito. Farmacia «Las Palmas», Malteses, 2, Las Palmas. Sres. Rodríguez, Duque & H.ª, Santa Cruz de la Palma.

## CERVEZA TUBORG!!

Una de las mejores clases de cerveza del mundo. No contiene ácido salicílico ni otras materias nocivas. Pedir siempre la

## CERVEZA TUBORG!!

Se vende en casi todos los Hoteles y Cafés. (11-3-1 m)

## VINO RIOJA CLARETE

DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Mucho cuidado con las falsificaciones e imitaciones. Pídase en todos los Hoteles y Restaurants.

Único depósito en las Islas Canarias:

JOSÉ RUIZ Y ARTEAGA

CASTILLO, 5 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Depósito en Las Palmas:

MANUEL TORRES SUÁREZ.

ESPIRITU SANTO, 27. (29 4)

## EL MUNDO ALMACEN DE NOVEDADES 18, Castillo, 18

Telas de seda para blusas Rasos y Surahs de seda. Bengalinas. Cortes de vestidos de piel de seda. Alpacas lisas y labradas en negro, gris, azul marino, crema y canelo. Velos-tohallas Sombreros de paja adornados para señoras. Idem para caballeros. Botones de fantasía. Abanicos. Camisas de seda. Cuellos. Puños. Corbatas. Cartas para bolsillo. Porta-monedas. Rídiculos para señoras. Peines. Gomas. Mot. s. Perfumería. Corbatas de encaje para señoras. Boinas para niños. Terciopelos. Lanás etc. etc.

Muy en breve se esperan: Cortes de Vestidos de Alpaca de seda con aplicaciones de la misma tela, úl imn novedad de París.

En la primera quincena de Abril esta Casa pondrá a la venta un incomparable surtido de Primavera y Cefiros.

## VINOS TINTOS DE MONOVAR DE LA CASA BROTÓN HERNÁNDEZ

Se venden en la accesoria de la casa número 47, calle de Imeldo Serís (Lúz).

No contienen substancia alguna nociva para la salud.

Precio, según clase, y sin competencia pues se ven-

den por encargo de los propios cosecheros.

Hay también vino añejo superior, para postres y para enfermos. (18 3)

### Clase de Idiomas y Taquigrafía

Mr H. Brown, natural de Inglaterra y ex profesor de Idiomas y Taquigrafía del Colegio «San Rafael», de la Habana, se ofrece para la enseñanza de Inglés, Francés, Griego, Latín y Taquigrafía, por un método moderno y eficaz, y a precios muy módicos.

Las clases serán alternas y los honorarios como sigue:—Primer curso, para principiantes en clase por grupos, 5 pesetas, al mes.

2.º Curso, clase de Gramática. Correspondencia ó Taquigrafía, 10 pesetas.

Clases particulares a domicilio, 15 pesetas al mes.

Para otros informes, dirigirse al Profesor Mr H. Brown, Fonda «El Teide» Marina, 13. (6 3)

## Elicio Lecuona é hijo

CALLE DEL CASTILLO n.º 19

SE VENDE A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Cemento Portland analizado superior.—Tejidos Nacionales y Extranjeros.—Sombreros.—Muebles.—Cimbras.—Materiales de zapatería.—Viveres.—Café de Puerto Rico y del Rio.—Espiritu extrafino para vinos, lo mejor conocido.—Ginebra y Anisado legítim marca «Corona».

(4-3 25)

# Vapores con registro abierto

 <p><b>CHARGEURS REUNIS</b> VAPORES CORREOS FRANCSES DE GRAN MARCHA</p> <p>PARA DUNKERQUE Y HAVRE Saldrá el día 29 de Marzo el vapor</p> <p><b>Carolina</b></p> <p>Admite carga. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.</p> <p>Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.</p> <p>Agentes, <b>Hardisson Hermanos</b></p> <p><b>Línea regular</b> DE VAPORES FRUTEROS ENTRE INGLATERRA E ISLAS CANARIAS</p> <p>Para Liverpool directo El ya conocido vapor frutero</p> <p><b>RHEA</b></p> <p>saldrá el día 25 del corriente. Tiene bastante hueco para carga.</p> <p>FLETES Bananas, 116 sin capa. Tomates, 151- y 10 p 8 los 40 p. c. Patatas, 151- y 10 p 8 los 40 p. c.</p> <p>Agentes, <b>MILLER Y C.ª</b></p> <p><b>Vapores Trasatlánticos</b> DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª</p> <p>PARA CADIZ Y BARCELONA Saldrá el día 2 de Abril el vapor</p> <p><b>Catalina</b></p> <p>Admite carga y pasajeros.</p> <p>Agentes, <b>ANTONINO YANES Y C.ª</b> Sociedad en comandita</p>	 <p><b>Gustaf Schönfeld &amp; C.º</b> LINEA REGULAR DE VAPORES FRUTEROS ENTRE LAS ISLAS CANARIAS E INGLATERRA</p> <p>Para Londres directo El hermoso, nuevo y rápido vapor especialmente construido para la conducción de frutos</p> <p><b>Italia</b></p> <p>saldrá de este puerto el 26 de Marzo. Tiene hueco para carga y se suplica a los señores exportadores se sirvan avisar con la antelación debida el número de bultos que desean embarcar.</p> <p>Para informes: M. B. COLL. San José, 30.</p> <p><b>Bucknall Bros</b></p> <p>El magnífico vapor correo inglés</p> <p><b>Fort Salisbury</b></p> <p>de 7.500 toneladas llegará a Santa Cruz el 28 de Marzo con destino a LONDRES DIRECTO con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 750 sobre cubierta.</p> <p>No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor. Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de su llegada.</p> <p><b>ELDER, DEMPSTER &amp; C.ª</b> Marina 11.</p>	 <p><b>Servicio frutero semanal</b> PARA LIVERPOOL DIRECTO LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE</p> <p><b>Yeoward hermanos</b> Que saldrán todos los jueves.</p> <p>Día 27 de Marzo <b>ARDEOLA</b> 3 Abril <b>JENFELD</b> 10 " <b>AVOCET</b></p> <p>Todos los vapores de esta Línea reúnen condiciones especiales para la conducción de frutas. También tienen excelentes comodidades para pasajeros de 1.ª clase a los siguientes precios: Billete sencillo, £ 6. 6. 0 Ida y vuelta (con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la línea durante el término de un año, £ 10. 10. 0</p> <p>Agentes, Representación de Yeoward Hermanos. Oficina: San Francisco, 19</p> <p><b>VAPORES TRASATLANTICOS</b> DE A. FOLCH Y C.ª (Sociedad en comandita)</p> <p>PARA PUERTO RICO Y LA HABANA</p> <p>El vapor español de gran velocidad</p> <p><b>José Gallart</b></p> <p>legará el día 1.º de Abril. Admite carga y pasajeros.</p> <p>Agentes, <b>ANTONINO YANES Y C.ª</b> Sociedad en comandita</p>	 <p><b>Société générale de transports MARITIMES A VAPEUR</b></p> <p>PARA MARSELLA DIRECTAMENTE El día 3 de Abril llegará el vapor</p> <p><b>ALGERIE</b></p> <p>Admite carga y pasajeros</p> <p>Agentes, <b>ANTONINO YANES Y C.ª</b> Sociedad en comandita</p> <p><b>Hamburg Sud-Amerikanische DAMPF-SCHIFFS GESELLSCHAFT</b></p> <p>PARA GENOVA El magnífico vapor</p> <p><b>ANTONINA</b></p> <p>saldrá el 4 de Abril. Admite carga y pasajeros.</p> <p>PARA HAMBURGO Y LISBOA Saldrá de este puerto el magnífico vapor</p> <p><b>Sao Paulo</b></p> <p>el día 29 de Marzo. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA. Marina, 15.</p> <p><b>Forwood Brothers &amp; Co's</b> Line of Steamers Para Madera y Londres El magnífico vapor</p> <p><b>Zweena</b></p> <p>saldrá el 27 de Marzo. Admite carga.</p> <p>Agente, HY WOLFSON Marina, 1.</p> <p>NOTA.—Los señores exportadores que deseen embarcar por estos vapores se servirán pasar sus notas un día antes con el fin de comprometer el hueco.</p>	 <p><b>Compañía Trasatlántica Española</b> (ANTES A. LOPEZ Y C.ª) SERVICIOS DEL MES DE MARZO</p> <p>PARA CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA con facultad de tocar en MAZAGAN, CASABLANCA Y MALAGA Saldrá el día 1.º de Abril el vapor</p> <p><b>M. L. Villaverde</b></p> <p>Admite pasajeros y carga. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores.</p> <p>Agentes, Viuda e hijos de Juan La Roca</p> <p><b>Nueva línea de vapores fruteros</b> DE <b>GOODYEAR &amp; C.ª</b></p> <p>Servicio rápido regular</p> <p>PARA LIVERPOOL DIRECTO El 1.º de Abril, vapor <b>NARANJA</b></p> <p>Estos vapores expresamente construidos para el transporte de frutos entre Valencia e Inglaterra poseen magníficos toldados y un perfecto sistema de ventilación que garantiza la excelente entrega de los frutos en su destino. Se suplica a los Sres. exportadores, presenten las notas de embarque con la antelación debida.</p> <p>Agentes, <b>ANTONINO YANES Y C.ª</b> (Sociedad en comandita.) Inspector General en las islas: CAP. W. C. GREEN.</p>
---	---	---	--	---

## ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Tomando una cucharadita de agua de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

### LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antierpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inventera, das, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hoja clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

**JABÓN MEDICINAL**

**BREA**

marca "LA GIRALDA"

cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas. Indispensable para niños.

De venta en la Farmacia de D. Emilio Serra (12 6)



**MILAGROSOS CONFITES**  
ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico  
**COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de veinte años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días Calle Diputación, n.º 435 será radicalmente curada la «gonorrea» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» y «gota militar». Inmejorable para las «úlceras y flujo canco» de las mujeres, «arenillas», «cateros» de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, autenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente: la «sífilis» tenique sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentadas de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, por vía de trato especial y exclusivo con el inventor, calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», pesetas 4; precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5; Roob antisifilítico, el frasco pese a 4.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Santa Cruz de Tenerife, en la de Serra, Castillo 7, a los mismos precios arriba indicados. (2-4-alt.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

Algunos presentan CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del resto por PIZA de Barcelona, y que curan más pronto y medianamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Píe- rita, 1898. Valientemente años de éxito creciente. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. En varias corporaciones de prestigio se venden todos los años. —Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona. Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.

**LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**  
Compañía Nacional de Seguros á prima fija  
CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Domicilio: Santa Cruz de Tenerife

Esta Compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y Marítimas.

Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, Apartado de Correos núm. 49, personalmente á la misma Dirección en su local social.  
Castillo, 81. (21-5)

**EMULSION NADAL**  
Un solo que contiene 80 Píe- rita

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia de MADRID Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarcadas, personas débiles. Cura la Tbc. Catarrros, Tisis, Escrofulosis, Niquilismo, Linfaticismo, Anemia, Lepra y el Vógor.—Recomendatísimo tónico en las enfermedades constitutivas, neurasténicas, diabéticas, etc.—Se consume indolentemente.—En las farmacias.

Catálogo gratis

**PIANOS ORGANOS Y ARMONIOS**  
toda clase de instrumentos de invención

**MARASÉ**  
Barbata, 2 (esquina Unión) Barcelona

**IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ**  
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA  
Castillo, 49 y 56.—Santa Cruz de Tenerife